Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar
Septiembre- Octubre, 2023, Volumen 7, Número 5.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.7709

Prácticas Inclusivas en el Aula desde la Percepción de los Estudiantes de Psicología General

Evelyn Estefanía Hernández Martínez[1]
eehernandezm@utn.edu.ec
https://orcid.org/0000-0003-4043-7832
Universidad Técnica del Norte
Ecuador

Evelyn Karina Molina-Patiño
ekmolinap@utn.edu.ec
https://orcid.org/0000-0003-4939-7750
Universidad Técnica del Norte
Ecuador

Marco Antonio Hernández-Martínez
mahernandezm@utn.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-1880-3712
Universidad Técnica del Norte
Ecuador

Lady Joselyn Morales Gramal
ljmoralesg@utn.edu.ec
https://orcid.org/0009-0000-5675-2680
Universidad Técnica del Norte
Ecuador

Juana Burbano Parra
juana.burbano@educacion.gob.ec
https://orcid.org/0009-0005-3435-8240
Ministerio de Educación del Ecuador
Ecuador

RESUMEN

Resulta indispensable contar con un sistema educativo incluyente, el cual aborde las diversas necesidades educativas de la población estudiantil ecuatoriana con la finalidad de brindar educación de calidad que permita a la persona desarrollar todas sus potencialidades, por lo que, la presente investigación tuvo como objetivo central determinar las prácticas inclusivas en el aula desde la percepción de los estudiantes de la carrera de Psicología General de una universidad pública del Ecuador. El estudio es cuali-cuantitativo, no experimental, de corte transversal y alcance descriptivo - exploratorio. La población de estudio estuvo conformada por 213 estudiantes de la carrera de Psicología General de una universidad pública del sector norte del Ecuador, a quienes se les aplicó una encuesta, y de manera análoga, se aplicó una entrevista al grupo de autoridades que conforman la carrera de Psicología General. Se determinó que, si bien reciben formación sobre educación inclusiva dentro de su pensum de estudios, una gran parte de la población manifiesta no tener una formación sólida; por otra parte, dentro de la población estudiada también existen necesidades que requieren ser atendidas; así, resulta de suma importancia brindar una educación incluyente que favorezca la igualdad y equidad dentro y fuera del aula.

Palabras clave*: prácticas inclusivas; necesidades educativas; educación incluyente.*

[1] Autor Principal
Correspondencia: ekmolinap@utn.edu.ec

Inclusive Practices in the Classroom from the Perception of General Psychology Students

ABSTRACT

It is essential to have an inclusive educational system, which addresses the diverse educational the Ecuadorian student population needs with the purpose of providing quality education that allows the person to develop all their potential, therefore, the main objective of this research was to determine inclusive practices in the classroom from the student's perception studying General Psychology at a public university in Ecuador. The study is qualitative-quantitative, non-experimental, cross-sectional, and descriptive-exploratory in scope. The study population was made up of 213 students from the General Psychology major at a public university in the northern sector of Ecuador, to whom a survey was applied, and in an analogous manner, an interview was applied to the group of authorities that are part of the General Psychology major. It was determined that, although they receive training on inclusive education within their curriculum, a large part of the population states that they do not have solid training; On the other hand, within the population studied there are also needs that require to be addressed; Hence, it is of utmost importance to provide an inclusive education that promotes equality and equity inside and outside the classroom.

Keywords: *inclusive practices; educational needs; inclusive education.*

Artículo recibido 20 agosto 2023

Aceptado para publicación: 22 setiembre 2023

INTRODUCCIÓN

La inclusión en el Sistema Educativo Ecuatoriano implica una sociedad en la cual todos aprendan conjuntamente, sin importar las condiciones personales, sociales, culturales o de cualquier otra índole, es lograr construir una Institución Educativa Superior sin barreras, sin mecanismos de selección, es decir sin ningún tipo de discriminación, si no, valorando y respetando la diversidad mediante la inclusión y participación para un desarrollo más justo y sostenible. Según la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009) la inclusión educativa es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos; en este sentido, hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades (Echeida y Duk, 2008).

En la misma línea, actualmente Ecuador no ha logrado erradicar completamente la problemática de la exclusión educativa, esto se contrasta por lo establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir (2017), donde se manifiesta que aún no se ha logrado forjar un sistema educativo incluyente para eliminar las brechas de desigualdad, físicas, sociales, culturales, políticas, religiosas, formas de vida o por tener capacidades especiales y problemas de aprendizaje.

De esta forma, Herrera (2018) reflexiona de manera interesante sobre el proceso de formación específicamente de los profesionales de la educación para la conducción de prácticas inclusivas basadas en el modelo de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE), los mismos que basan su trabajo en los estudios que se han realizado sobre la formación de los profesionales, haciéndose énfasis en las acciones sobre el profesorado que trabaja vinculado directamente a la educación especial, así como a las demandas que la sociedad ecuatoriana ha planteado a las instituciones educacionales para que estas sigan un camino de inclusión y apertura a la diversidad.

En este contexto, el conocimiento bien establecido sobre prácticas inclusivas, es esencial para la gestión de la calidad educativa, sin embargo, Pérez (2010) afirma que en las instituciones de educación superior existen estereotipos e involuntariamente aíslan a las personas con capacidades especiales, “originado un prejuicio con un accionar discriminatorio, ya que este adjudica un ser del estudiante con discapacidad no desde las características o logros personales, sino en función

de normativas establecidas" uno de los principios inclusivos es establecer una filosofía escolar basada en la democracia e igualdad, que valora positivamente la diversidad y que todo el alumnado aprenda a lo largo de su escolaridad (García, 2013). La investigación busca describir desde la percepción de los estudiantes las prácticas inclusivas de mayor relevancia en el aula para generar un ambiente de equidad e igualdad en función de las necesidades e intereses de todos sus compañeros de clase.

La universidad es quizás uno de los principales actores que debería, sistemáticamente, estar buscando los mecanismos para saltar de la sociedad antropocéntrica a la biocéntrica. Según Ramírez (2010) la educación superior como institución prócer, en la transformación de la realidad social, es la encargada de garantizar la inclusión mediante acciones correctivas, que permitan una democratización al acceso y permanencia de todos los sectores.

Las escuelas y las aulas inclusivas requieren del compromiso de todos, ya que la inclusión es un proceso en permanente desarrollo (Zambrano et al., 2012). De acuerdo a García y López (2012) desde una perspectiva inclusiva, el uso de las TIC para atender a la diversidad, las prácticas inclusivas en el aula se refieren a la interacción entre el mundo digital y la inclusión educativa, es decir, las formas en las que éste puede contribuir al desarrollo de ambientes de aprendizaje que tengan en cuenta la diversidad de alumnado, que potencien otras formas de enseñar y de aprender, de convivir y relacionarse y la apuesta por la innovación educativa orientada a la equidad.

Porter y AuCoin (2012) estudian los procesos educacionales de inclusión en la provincia canadiense de New Brunswick, donde han demostrado una trayectoria encaminada a la promoción de nuevos significados que se encuentren relacionados con la diversidad. Además, en las instituciones educacionales se promueven prácticas inclusivas y acercamientos entre estas y las comunidades basadas en los factores de liderazgo con que cuentan las mismas, lo que propicia la innovación y mejora en los centros educativos inclusivos. En esta provincia en específico, se presta una gran atención a todos los evidentes potenciales beneficios que surgen de la reflexión y el cuestionamiento constante, lo que supone el compromiso de una planificación altamente cooperativa entre las instituciones y la comunidad y una implicación en los procesos de

formulación de políticas relacionadas con la vida educacional, tanto de la parte del estudiantado como de la comunidad en general.

Dadas las premisas, la presente investigación busca mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la utilización de prácticas inclusivas y así fortalecer la equidad y la igualdad, eliminando la discriminación, diferencias, inequidad y exclusión social que actualmente se evidencian en las aulas de clases con la finalidad de forjar un sistema educativo incluyente, donde se eliminen las brechas de desigualdad, debido a que aún existen niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos con diversas características que no han podido acceder a una educación, basado en el Plan Nacional del Buen Vivir (2017).

La política de educación inclusiva en el sistema educativo ecuatoriano, en parte, tiene como fin principal atender a aquellos estudiantes que podrían considerarse en riesgo de ser segregados y que de otra manera correrían el riesgo de sufrir el abandono escolar y consecuentemente su derecho a la educación estaría siendo vulnerado.

Actualmente el sistema educativo ecuatoriano cuenta con políticas de educación inclusiva para todos los niveles y sostenimientos, sin embargo, se requiere mayor compromiso por parte del estado para que aquellas políticas sean ejecutadas de tal forma que se pueda atender a toda la población estudiantil que requiere este tipo de atención específica y que pueda contar con un sistema que le brinde la educación de calidad que toda la población se merece (Aguirre y Carangui, 2023).

Por lo expuesto anteriormente, surge la necesidad de realizar el realizar un estudio que permita conocer hasta qué punto se están aplicando las políticas ministeriales de educación inclusiva desde la percepción de los estudiantes de la carrera de Psicología General quienes cuentan con una alta posibilidad de laborar en el sistema educativo público o privado.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

La investigación se fundamentó en el paradigma mixto cuali-cuantitativo, de carácter no experimental, corte transversal y alcance descriptivo-exploratorio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Para realizar la presente investigación se consideró el diseño descriptivo, exploratorio y de campo, el primero permitió identificar características de la población en estudio, el segundo sirvió para determinar y evidenciar los problemas de inclusión, comprender su naturaleza e interpretarlos para buscar una solución y el tercero como técnica principal para la recolección de datos.

Técnicas de investigación

La técnica empleada fue la encuesta, la misma que abarca tres dimensiones: en la dimensión evaluación personal se emplearon 4 reactivos, para la dimensión evaluación a la institución se incluyeron 4 reactivos y para la dimensión evaluación a la práctica docente se utilizaron 12 reactivos. Para la validación del instrumento se empleó la prueba estadística alfa de Cronbach obteniéndose un puntaje de 0,847 que según los criterios de Ponce (2021) es un nivel bueno, por lo que, los datos recolectados son fiables.

Para la parte cualitativa se empleó una entrevista conformada por 8 preguntas direccionadas a conocer información relacionada a las tres dimensiones abordadas en la encuesta.

La población objetivo de la presente investigación fueron los estudiantes de la carrera de Psicología Genera de una universidad pública del norte del Ecuador durante el período académico abril – agosto del 2023. Habiéndose aplicado a un total de 213 estudiantes y 3 autoridades, casi el total de estudiantes, por lo que, se puede afirmar que, habiéndose trabajado con el total de la población, no fue necesario seleccionar una muestra.

El procedimiento para la recolección de la información en síntesis se sistematizó de la siguiente manera:

Revisión bibliográfica.

Selección y análisis de la información.

Determinación de la población y cálculo de la muestra.

Elaboración de la encuesta y entrevista - cuestionario.

Aplicación de la encuesta y entrevista

Análisis e interpretación de resultados.

Para la encuesta se diseñó el cuestionario en Microsoft Forms y se aplicó de forma virtual, y para la entrevista, por su naturaleza, se emplearon preguntas de tipo abiertas para las autoridades con 8 preguntas de varios subítems. Los instrumentos fueron aplicados al finalizar el ciclo académico abril-agosto 2023. Con la finalidad de verificar que todos los estudiantes respondan al cuestionario se realizó la encuesta en cada aula de cada nivel, a fin de diagnosticar la utilización de prácticas inclusivas que permitan generar un ambiente de equidad e igualdad social en los estudiantes de Psicología General. Luego de terminar la recolección de datos en el campo, se procedió a migrar la información de Microsoft Forms al software estadístico SPSS versión 25.0 a fin de tabular la información, realizar el análisis y la discusión de los resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la encuesta dirigida a estudiantes se reflejan de la siguiente manera: existe un porcentaje considerable de estudiantes que poseen alguna característica distinta a los del grupo de referencia, tales como quemaduras, y/o cicatrices, repitencia de semestres, problemas de aprendizaje y discapacidad; se observa que las quemaduras y cicatrices, son las más representativas, estas son marcas en la piel que pueden afectar a la autoestima de los estudiantes. Se aprecia también que existen hombres y mujeres que tienen algún tipo de discapacidad, en este caso es bueno reconocer este tipo de características para saber las problemáticas y necesidades que estos estudiantes atraviesan, en vista a lo mencionado por la UNESCO (2012), y cumpliendo lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en la Carrera de Psicología se acoge a todo tipo de estudiantes sin ningún tipo de discriminación (véase la figura 1).

Figura 1

Estudiantes con características especiales

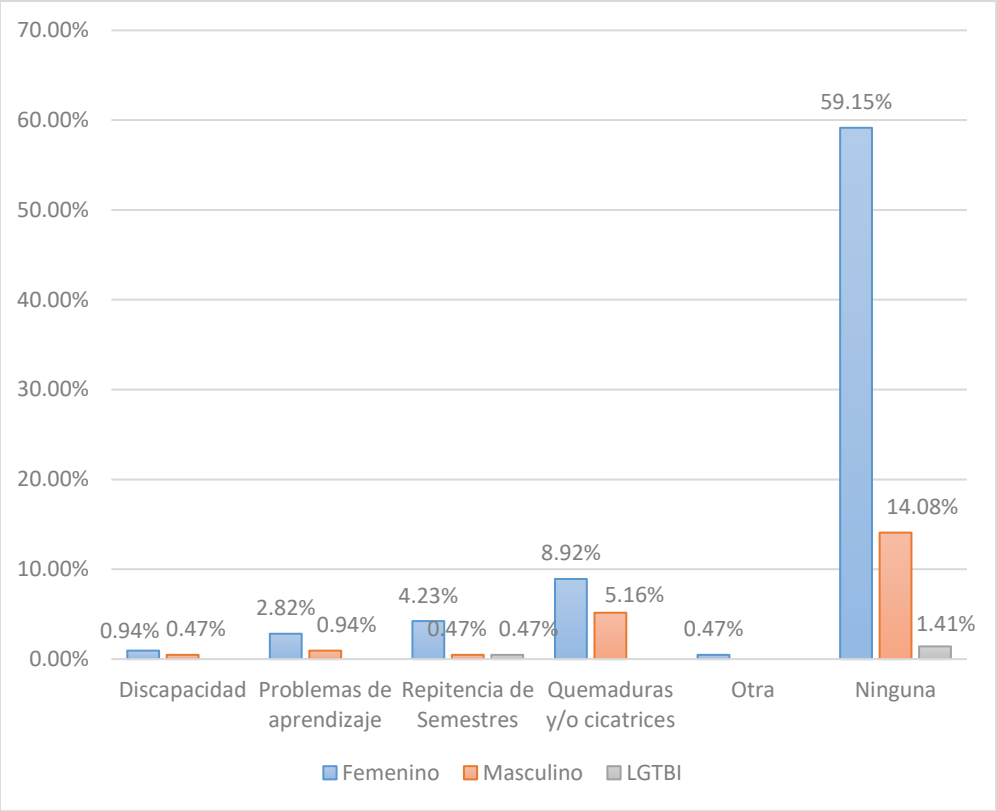

Los estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad no han sentido discriminación por su condición, pero los que tienen quemaduras, cicatrices, problemas de aprendizaje y repitencia de semestres, en gran parte si han sufrido discriminación por parte de sus compañeros. Así también un grupo considerable de estudiantes, pese a no tener alguna característica distintiva, han sido discriminados a veces y en un caso casi siempre; en este sentido este grupo puede ser considerado como padecimiento de bullying. En el caso de estudiantes con características especiales que han sufrido algún tipo de discriminación, se ha violentado los derechos humanos y los principios establecidos en la UNESCO sobre la inclusión educativa del derecho a la igualdad de oportunidades y de participar en la sociedad (véase la figura 2).

Figura 2

Discriminación por características especiales

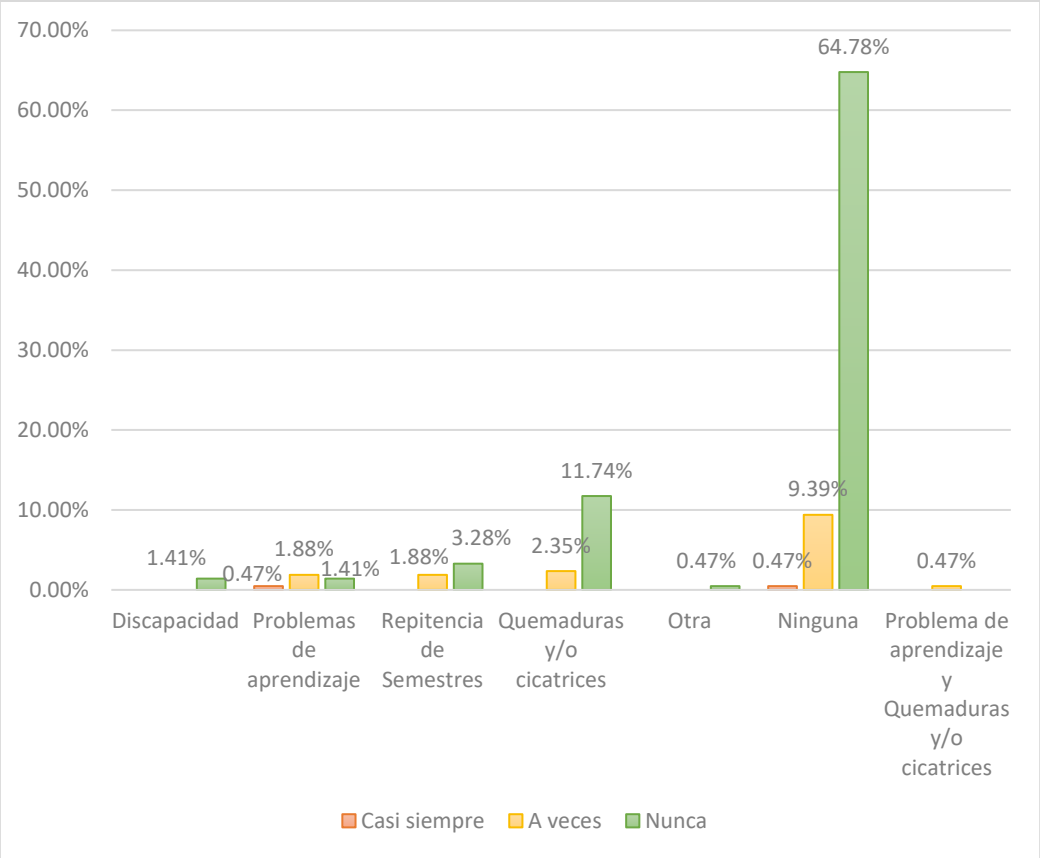

La mitad de los estudiantes de la Carrera de Psicología General, no ha recibido información sobre la normativa de inclusión en la institución educativa, aunque la diferencia con los que si la han recibido no es muy marcada, notándose que en los semestres superiores la tendencia cambia, al prevalecer que si la han recibido. Informar sobre los procesos y normativas de inclusión educativa es importante para que los estudiantes se concienticen en su accionar, valoren y respeten la diversidad (véase la figura 3).

Figura 3

Información sobre normativa de inclusión

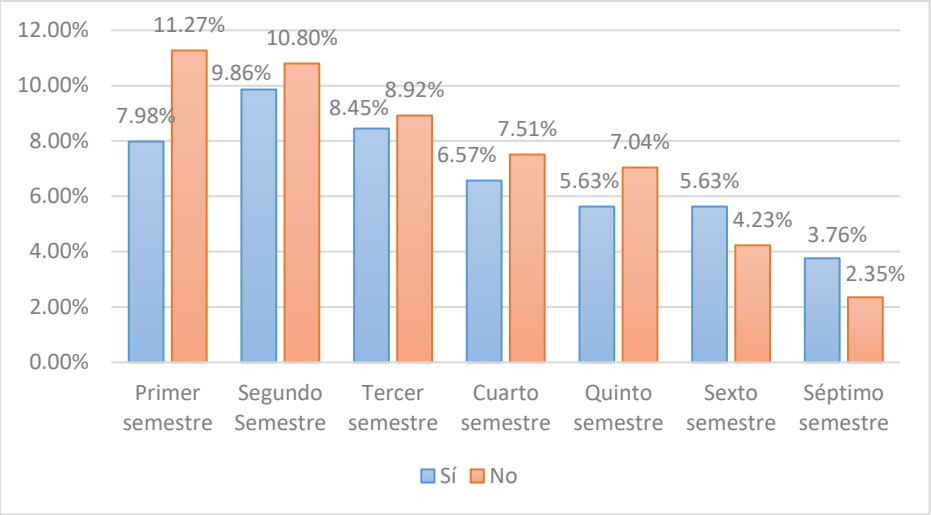

La gran mayoría de estudiantes de la Carrera de Psicología General consideran que la institución educativa donde ellos se están formando profesionalmente, entiende a la inclusión como un proceso de cambio, pero, por otra parte, un grupo significativo opina lo contrario, en especial aquellas personas que no tienen características especiales. El apoyo de la institución educativa es un factor importante para mejorar los procesos de inclusión y equidad en las aulas de clase (véase la figura 4).

Figura 4

La institución entiende el proceso de cambio

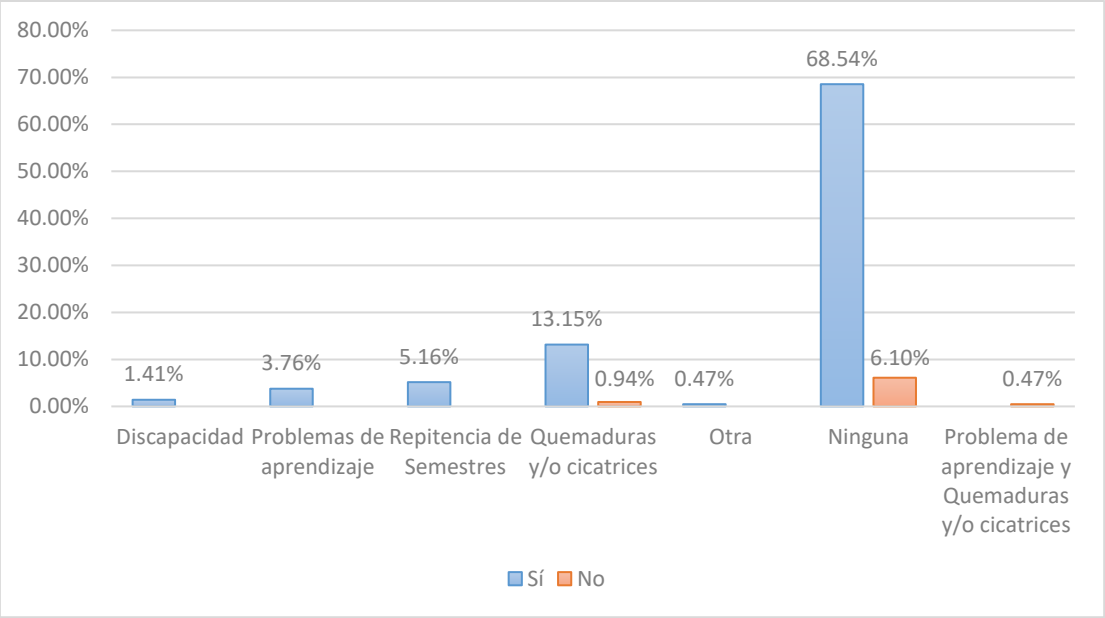

. La mayoría de los estudiantes investigados y las autoridades creen necesario que la en todo sistema educativo se debe tener con una guía que describa las prácticas inclusivas para el fortalecimiento de la igualdad y equidad educativa en el aula, esto conlleva a la necesidad de elaborar un instrumento que aporte con información relevante para que pueda ser socializada en toda la carrera de psicología y docentes en general. Basados a la fundamentación pedagógica, es necesario contar con una guía sobre prácticas educativas inclusivas que orienten el uso de estrategias y técnicas inclusivas en las prácticas de aula, es decir, una guía que no sea exclusiva a normar las prácticas del aula, sino mas bien, que sea una guía práctica sobre cómo asentar aquellas políticas educativas directamente en el aula de clases.

En cuanto a la entrevista dirigida a autoridades se ha encontrado la siguiente información: el manejo del tema de la inclusión educativa, por parte de la Carrera de Psicología General, se afirma que, ésta se rige en función de las normativas y leyes, establecidas en el Reglamento de Régimen Académico, respetando las políticas de inclusión sin distinción, otorgando becas por méritos. Así también para dar cumplimiento a lo establecido, se trabaja con el departamento de bienestar universitario para promover la aplicación efectiva de los protocolos y atenciones que la población estudiantil lo requiera.

La universidad acoge a todos los estudiantes que deseen forjar su futuro profesional en la institución y que han acreditado mediante las evaluaciones, por lo que la carrera de psicología no discrimina a las personas, trabaja y educa en la diversidad con diferentes razas, culturas, formas de vida, orientación política e ideológica, orientación sexual u otra característica distinta.

Algunos docentes no están preparados en función de ejercer estrategias que les permita dinamizar un aprendizaje acorde a las necesidades diversas, dejando de lado a los grupos vulnerables. Hace falta sensibilización por parte de la comunidad educativa con el objetivo de capacitar a los docentes por una parte y por otra para que sean todos los actores del proceso educativo quienes hagan un seguimiento continuo sobre aquellas practicas indispensables en toda aula de clases.

Debido a que la universidad educa en la diversidad, trabajando con todo tipo de estudiantes, si se ha evidenciado acoso estudiantil entre estudiantes, también por parte de docentes por lo que se ha tomado las medidas correctivas. Además, se mantiene diálogos, reflexiones, conversatorios con el departamento de Bienestar Universitario para un mejor desarrollo individual y colectivo. Esto se toma como ejemplo sobre casos detectados de atenciones específicas y que son abordados y solucionados de inmediato.

Las prácticas inclusivas se han convertido en un suceso trascendental y ha cobrado importancia para la mejora permanente del sistema educativo ecuatoriano en todos los niveles.

La inclusión educativa es una respuesta abierta y decidida contra la exclusión educativa, por consiguiente, la educación inclusiva es el camino hacia el futuro, concibe a la formación docente inclusiva como un eje clave para mejorar el sistema educativo y contribuir al alcance de los objetivos de la educación para todos (UNESCO, 2008). El espacio, tiempo, y la persona, son ejes fundamentados de la intervención pedagógica (Touriñán, 2010). El proceso educativo inclusivo, conlleva un compartimiento, respeto y el saber convivir en la diversidad.

Experiencias de otras instituciones señalan que los docentes deben cambiar de paradigma y cultura, para entender el verdadero significado de la inclusión educativa, donde la comunidad educativa trabaje en ambientes armónicos, y de forma colaborativa sin ningún tipo de discriminación (Infante, 2010). El cambio de cultura se refiere al grado en que el personal docente comparte la filosofía de inclusión y la medida en que ésta se hace evidente a todos los miembros

de la comunidad escolar y a aquellos que ingresan a la escuela (Foro Educativo de Lima Perú, 2009).

El éxito en que los docentes enseñan reviste una importancia fundamental en cualquier reforma concebida para mejorar la inclusión. Los docentes deben asegurarse de que todos los educandos comprenden las instrucciones y las modalidades de trabajo que se esperan (UNESCO, 2009).

Por otra parte, una de las condiciones que permiten el desarrollo de las prácticas inclusivas en el aula es facilitar apoyo al profesorado en el aula (Crisol et al., 2015). En la Guía de coaching para docentes, escrito por Monclús (2016), mencionan que un docente inclusivo debe contar con valores de respeto, tolerancia, solidaridad, equidad, democracia, justicia, sinceridad, convivencia y honradez para aportar a una educación más participativa y equitativa, las prácticas inclusivas en el aula pueden estar enmarcadas por tres componentes, accesibilidad, cooperación, altas expectativas, y agrupaciones para el aprendizaje dialógico (Solla, 2013).

La inclusión educativa va desde ser un proceso, identificación y eliminación de barreras, búsqueda de participación y éxito de los estudiantes, a el velar por los grupos de riesgo (Escribano y Martínez, 2013). Por lo que, al poseer un sistema educativo en el que se garanticen la aplicación efectiva de las practicas inclusivas se tendrá la certeza de que la educación brindada a todos sea la misma sin ningún tipo de exclusión.

CONCLUSIONES

La inclusión en el sistema educativo ecuatoriano implica una sociedad en la cual todos aprendan conjuntamente, sin importar las condiciones personales, sociales, culturales o de cualquier otra índole, es lograr construir una institución educativa sin barreras, sin mecanismos de selección, es decir sin ningún tipo de discriminación, si no, valorando y respetando la diversidad mediante la inclusión y participación para un desarrollo más justo y sostenible.

Las autoridades acogen a todos los estudiantes que deseen forjar su futuro profesional en la institución, por lo que la carrera de psicología no discrimina a las personas. Se ha creado un ambiente físico para que en lo posible se sientan en un ambiente acogedor, por lo cual resulta factible la aplicación de prácticas inclusivas para que todos los docentes puedan ejercer estrategias que les permita dinamizar un aprendizaje acorde a las necesidades diversas.

La educación es reconocida como la causa principal del progreso y desarrollo de la sociedad humana, por consiguiente, la inclusión es un derecho de todos los seres humanos, no únicamente de aquellos con necesidades especiales. Esto pretende asegurar el acceso, permanencia y participación dentro del sistema educativo nacional con equidad e igualdad de oportunidades para el desarrollo personal y profesional.

Las autoridades de la población objeto de estudio han puesto en marcha proyectos de inclusión educativa, tomando en cuenta la infraestructura, material educativo, tecnología, acceso a material técnico, para que todos los estudiantes, incluidos aquellos con características especiales tengan acceso a una misma educación con igualdad de oportunidades para formar personas capaces de aportar con soluciones para la sociedad y el entorno.

Las autoridades educativas hacen énfasis en que se debe continuar desarrollando futuras investigaciones sobre el tema para conocer los resultados de sus prácticas de educación inclusiva, de tal forma que permita apreciar los campos en los que se requiere mejorar las prácticas de inclusión que posibiliten forjar una educación de calidad.

La institución educativa investigada desarrolla su ejercicio educativo apegada siempre a la ejecución de la inclusión, respeto a los derechos humanos, sin ningún tipo de discriminación, valorando al ser humano por el mismo hecho de ser persona, cumpliendo lo establecido en la carta magna que rige a todos los ecuatorianos

LISTA DE REFERENCIAS

Aguirre, I., & Carangui, N. (2023). Conocimiento local en políticas de educación inclusiva en Ecuador: Revisión sistemática. Revista Social Fronteriza, 3(4), 101-118. https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2023.3(4)101-118

Crisol, E., Martínez, J., & Homrani, M. (2015). El aula inclusiva. Condiciones didácticas y organizativas. Revista nacional e internacional de educación inclusiva, 254-270. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5446541.pdf

Echeida, G., & Duk, C. (2008). Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Revista Electrónica Iberoamericana, 6(2), 1-8.

Escribano, A., & Martínez, A. (2013). Inclusión educativa y profesorado inclusivo: Aprender juntos para aprender a vivir juntos. Narcea Ediciones.

García, M., & López, R. (2013). Explorando, desde una perspectiva inclusiva, el uso de las TIC para atender a la diversidad. Profesorado.

García, O. (2013). Educación inclusiva. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence=1.

Gobierno de la República del Ecuador. (2017). Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021. PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill Education.

Herrera, J., Parrilla, Á., Blanco, A., & Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 1(12), 21-38. https://doi.org/https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000100003

Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v36n1/art16.pdf

Monclús, A., Pereira, F., & Monclús, M. (2016). Guía de coaching para docentes. El grano de mostaza.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, l. C. (2009). Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas. OEI.

Pérez, G. (2010). La inclusión educativa de personas con discapacidad: un reto para el docente universitario Primera Parte. OEI. https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/330.pdf

Perú, F. E. (2009). La inclusión en la educación Como hacerla realidad. Perú. http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article3259

Ponce, H., Cervantes, D., & Robles, A. (2021). ¿Qué tan apropiadamente reportaron los autores el Coeficiente del Alfa de Cronbach? Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(3), 2438-2462. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.463

Porter, G., & AuCoin, A. (2012). Strengthening Inclusion, Strengthening Schools Report of the Re_view of Inclusive Education Programs and Prac_tices in New Brunswick Schools. An Action Plan for Growth. New Brunswick: Minister of Education and Early Childhood Development. Http://Www2.Gnb.ca/Content/Dam/Gnb/De_partments/Ed/Pdf/K12/Inclusion/Inclusion.Pd

Ramírez, G. (2010). Transformar la Universidad para transformar la sociedad. Quito: SENPLADES.

Solla, C. (2013). Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva. Madrid: Save the Children.

Touriñán, J. (2010). Artes y educación: fundamentos de pedagogía mesoaxiológica. España: Netbiblo.

UNESCO. (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2__Spanish.pdf

UNESCO. (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO. (2012). El Centro de Información de la UNESCO contiene más de 1000 tipos de indicadores e información estadística en educación, esta definición corresponde a esta fuente. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Zambrano, R., Córdoba, V., & Arboleda, C. (2012). Percepciones de la inclusión escolar en estudiantes de educación secundaria. https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/viewFile/66/67